



# Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DIRECCIÓN DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO No. 000919  
LITUECHE, 01 AGO 2018

### CONSIDERANDO:

- La necesidad de ejecutar el Programa Buenas Practicas en Salud año 2018
- Que, dentro de nuestros principios valóricos y ejes de desarrollo están potenciar actividades de buen trato e inclusión.
- La licitación **580075-24-1118** en donde se licita los servicios de Circo Familiar en el Programa Buenas practicas 2018.
- El certificado Presupuestario n° 56 en donde establece marco presupuestario para ejecutar dicha Licitación.
- El acta de evaluación de fecha 01 de Agosto del 2018, que se adjunta.

### VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento,. El Decreto Alcaldicio No. 1.550, de fecha 06 de Diciembre del 2016.-. El Decreto n° 597 del 08 de Mayo del 2018, en donde el Sr. Alcalde delega funciones. Lo dispuesto en el art. 66 de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. La ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria.

### DECRETO:

- 1.- **Adjudíquese** la licitación pública de **contratación de Circo Familiar-Bienvenida Familia**, para la ejecución programa de Buenas Practicas 2018 a don Juan Carlos Droguett Neira, Rut 9.870.479-5 por el valor de \$ 3.000.000.- (Tres millones), Exento de impuestos, por dos funciones de circo familiar en la localidad de Quelentaro y la otra en Litueche Urbano.
- 2.- **Gírese** orden de compra de \$ 3.000.000.- (Tres millones), exento de impuestos, a nombre de Juan Carlos Droguett Neira, Rut 9.870.479-5.
- 3.- **Impútese** el gasto a la cuenta 215.22.08.011.000 del presupuesto Dirección de Salud 2018.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**  
"Por orden del Sr. Alcalde"

  
**LAURA URIBE SILVA**  
Secretario Municipal

CSM/PVV/LUS/GRV/grv  
Archivo  
DISAM  
Oficina de Partes

  
**Claudia Salamanca Moris**  
Administradora Municipal  
"Por orden del Sr. Alcalde"

